

EL CORREO

NÚM. 420

MADRID.
Sábado 30 de Abril de 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Anuncios á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Hava, París.

AÑO II.

COMPRAR CAFÉS VENANCIO VAZQUEZ

CUATRO CALLES, ESQUINA A LA DEL PRINCIPE, 1
Puerto Rico en 1/4 y 1/2 S y 10 rs. libra
Mezcla Puerto-Rico y Moka. 12 » »
Caracollo 14 » »
Moka extra 16 » »

También se venden en crudo y tostados al día.
CHOCOLATES, TÉS Y TAPIOCAS.
Fábrica á vapor. Caracas, núm. 2

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Viajes rápidos quincenales en grandes, veloces, modernos y magníficos vapores.
Se admiten pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos.—Alcala, 17, entresuelo.

EDICION DE LA TARDE.

Las elecciones municipales.

Mañana principian; y con motivo de su proximidad, todos nuestros colegas vienen publicando estos días patrióticos artículos encareciendo las ventajas de una lucha, noble y franca, y la conveniencia de que tomen parte en ella, tantas y tantas personas, que a pesar de su ilustración, de su posición social y de su sensatez, vienen, por desgracia de todos, inhibiéndose de desdoblarse su cédula.

Las quejas son justas y las lamentaciones bien intencionadas y los consejos tan elegantes como rectos; pero por nuestra parte somos bastante francos para que en presencia de los hechos históricos y de la realidad de las cosas esperemos que tan bonitos sermones den los resultados apetecidos.

Si los partidos, como sucede y ha sucedido en otras partes, tuvieran templanza y respeto al derecho de los demás, á buen seguro que todo podría arreglarse bien y mirarse confiadamente el resultado de la contienda electoral; pero hemos abusado todos y en todas épocas tanto del poder oficial, que esa gran mayoría del país que no pertenece á partido alguno, vé las luchas electorales con indiferencia, quedando, por lo tanto, tan noble palenque reducido al choque de las facciones políticas vencedoras ó vencidas, según las circunstancias.

No decimos que este mal sea eterno; hay síntomas, por el contrario, de que las costumbres en esto, como en lo demás, mejoran; pero se harían grandes ilusiones los que creyeran que por simples cambios de gobierno se suponen en los partidos y en los hombres aquellas condiciones y virtudes que son precisas para la práctica del sistema representativo.

En resumen: puede decirse de nuestras contiendas electorales que andan torcidas por la conducta de los partidos políticos, que siempre han abusado de su favor, pero singularmente por la apatía del país, tan preparado á quejarse estérilmente como poco dispuesto á buscar por sí mismo el remedio.

Nuevas cátedras.

Precedido de un razonado preámbulo en el que se enaltece la más esquisita y profunda investigación para el cultivo de la ciencia, como medio de cumplir sus elevados fines, la Gaceta publica hoy el decreto del ministerio de Fomento de que ayer nos ocupamos en nuestro *Balneario*, creando en la Universidad central, desde el curso próximo, cátedras de filosofía de la historia, estudios superiores de administración, derecho internacional privado y estudios superiores de derecho público eclesiástico, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Desde el curso próximo de estudios se abrirán en la Universidad central cátedras complementarias de las asignaturas siguientes:

Filosofía de la historia.
Estudios superiores de administración.
Derecho internacional privado.
Estudios superiores de derecho público eclesiástico.

Art. 2.º Los profesores designarán oportunamente los puntos sobre que hayan de versar las lecciones en cada año académico, para conocimiento del público.

Art. 3.º No será obligatoria la asistencia á estas cátedras para la obtención de grados académicos. Los alumnos, sin embargo, que después de la licenciatura en las respectivas facultades formalicen sus matriculas en la época reglamentaria, y prueben el curso mediante examen, recibirán un certificado que les servirá de título especial para el ingreso y asenso en el profesorado.

Art. 4.º Se proveerán estas cátedras complementarias en profesores ó personas de elevada reputación científica, dispuestos á aceptarlas por amor á la ciencia y á la enseñanza, sin otra remuneración que los haberes pasivos que disfrutaran.

Art. 5.º Estos cátedráticos no figurarán en el escalafón, pero se computarán sus servicios con los reconocidos por la real orden circular de 3 de este mes para los derechos que puedan convenirles.

Dado en palacio á veintinueve de Abril de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El ministro de Fomento, José Luis Albareda.

Encuzamiento del Guadalquivir.

La frecuencia con que se repiten las inundaciones en las poblaciones de la ribera del Guadalquivir causando pérdidas de consideración en los campos cultivados é invadiendo por numerosas filtraciones las calles y edificios de la ciudad, han dado por resultado el

que el señor ministro de Fomento, después de haber estudiado, en unión de personas facultativas, el origen del mal, trató de ponerle remedio. Al efecto la Gaceta de hoy publica el decreto, precedido de un elegante preámbulo, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º Se ejecutará inmediatamente, con cargo al cap. 30, art. 1.º, del presupuesto vigente del ministerio de Fomento, las obras de encuzamiento del Guadalquivir superiores al puente de Triana en Sevilla, y comprendidas en el proyecto aprobado por real orden de 10 de Abril de 1832, debiendo formarse con toda urgencia el presupuesto detallado de las mismas, con las modificaciones que se estimen convenientes.

Art. 2.º Por la junta de obras del puerto de Sevilla se propondrán los medios de activar los trabajos de la corta de los Jerónimos y los demás que sean necesarios para terminar las obras de mejora del desagüe y de la navegación en la región inferior del río, auxiliando en ejecución con 500.000 pesetas anuales del presupuesto de Material de puertos.

Art. 3.º Se procederá sin demora al estudio de un proyecto de encuzamiento del Guadalquivir y de sus afluentes en todo el trayecto superior á Sevilla y al que alcancen las mareas, con el fin de impedir el desbordamiento de las aguas y librar en adelante á la ciudad y poblaciones inmediatas de nuevas inundaciones.

Art. 4.º Se estudiarán también en los principales afluentes del Guadalquivir los puntos más á propósito para construir presas de embalse que, recogiendo las aguas en grandes pantanos, permitan regularizar el caudal del río, destinándose además al riego; cuyas obras, conocido que sea el proyecto, se auxiliará por el Estado en la forma y cantidad que legítimamente se determine.

Dado en palacio á veintinueve de Abril de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El ministro de Fomento, José Luis Albareda.

La administración municipal en provincias.

Un artículo publica anoche *El Demócrata* sobre lo que ocurre, según sus informes en el Puerto de Santa María, que recomendamos al señor ministro de la Gobernación y á la sección de Gobernación del Consejo de Estado; y aun no sería malo que pusieran sus ojos en el señor ministro de Gracia y Justicia y el gobernador de Cádiz.

En resumen, *El Demócrata* denuncia que del ayuntamiento del Puerto ha vuelto á adueñarse una pandilla que no tiene raíces ningunas en la población, y que apela, de antiguo, á violencias para sostener su mando, hasta el extremo de haber muerto en el hospital algunos infelices de resultas de las palizas que les suministraban los agentes de la autoridad.

Contra esa pandilla—añade—protestan todas las clases sociales de todos los partidos políticos; allí no se ventila cuestión ninguna electoral; por más que para estas elecciones municipales, como de costumbre, se ha querido ya violentar á la junta de asociados, se ha reorganizado la guardia negra, ha habido palos y no se reparten las cédulas.

El Demócrata, en fin, condensa su artículo, diciendo al señor ministro de la Gobernación, que no haga caso de su denuncia, pero que averigüe lo que pasa en el Puerto; y también dirige una ardorosa excitación al Sr. Albareda, para que, como hijo de la ciudad referida, se informe de lo que pasa, y ponga el oportuno remedio.

Elecciones en Madrid.

Mañana principian, como en todo el territorio español, notándose, en efecto, por las noticias que se reciben, una gran animación; y á nadie sorprenderá, dadas las costumbres de nuestro cuerpo electoral, que los candidatos adictos obtengan mayoría.

Hé aquí los candidatos que luchan en Madrid, con más ó menos base electoral, según nos dicen: no incluimos otros, que también trabajan, porque la opinión espera que no han de triunfar:

Distrito de la Inclusa.—D. Rafael Uresas y don Juan Fernández Albert, liberales-dinásticos; D. Enrique de Salamanca y D. Antonio Rafael de Pó, independentes; D. Gregorio Pané, conservador; don Juan Carnicero, demócrata.

Distrito de Buenavista.—D. Gregorio Zabala, y don Jacobo Alvarez, liberales-dinásticos; D. Jacinto María Ruiz, conservador; Sr. Menéndez Vigo, demócrata; don de Vilches, conservador.

Distrito del Hospital.—D. Vicente Floren y D. Mariano Monasterio, liberales-dinásticos; D. Pedro Castellón Cañedo, independiente; Sr. Borrell, demócrata.

Distrito del Centro.—D. Francisco Martínez Brau y D. Simón Pérez, liberales-dinásticos; Sr. García Tórra y D. Felipe Sanz, demócratas.

Distrito de la Universidad.—D. Enrique Arroyo, D. Víctor Collado y D. Vicente Saiz, liberales-dinásticos; D. Pedro B. Orcañadas, posibilista; don Fernando de Laborriente, D. Tomás Pascador, don Gustavo Morales Díaz y Sr. Bañón, demócratas; Sr. Gullón, independiente.

Distrito de la Audiencia.—D. Ignacio Echarriaga, D. Isidro del Yerro y D. Saturnino Laguna de la Arena, liberales-dinásticos; D. Arturo Gil Santafeliz y D. Manuel Vitoria, demócratas; D. Pablo Fernandez, D. José María Sanz, D. Domingo Ortiz Zárate y D. Gabriel Sanchez, conservadores.

Distrito del Congreso.—D. Fernando Jaquette y don Roman Esté, liberales-dinásticos; D. Celestino Ansoarena y D. Enrique Parrella, conservadores; señores Nuñez de Velasco y Sicilia, demócratas.

Distrito del Hospital.—D. Norberto Arocas, D. Leonardo Pérez y D. Fernando Miranda, liberales-dinásticos; D. Luis Ramirez Bazcan y D. Luciano Lopez Dívila, conservadores; D. Pedro G. Volasco, demócrata.

Distrito de Palacio.—D. Félix Martínez Villasanté, liberal dinástico; D. Ignacio Santiago Sanchez, demócrata; Sr. Tello, conservador.

Distrito de la Latina.—D. Pedro Martínez Luna, liberal dinástico.

A las nueve de mañana principiará la elec-

ción, constituyéndose la mesa interina, bajo la presidencia de un delegado del alcalde, y haciendo de secretarios, los dos electores más ancianos y los dos más jóvenes.

Después se votará la mesa definitiva que se constituirá terminado que sea el escrutinio, que principia á las tres de la tarde, por lo cual deberán hallarse los candidatos oportunamente en el local, para tomar posesión; pues de lo contrario tienen derecho á hacerlo los que sigan en votación.

Florentino Sanz.

El distinguido poeta D. Eulogio Florentino Sanz falleció anoche á las once.

Su nombre vivirá mucho tiempo en la historia de la literatura española.

Florentino Sanz fué el primero que dió á conocer en España las composiciones de Heine y otros líricos alemanes, y dejó entre sus obras dramáticas el *Don Francisco de Quevedo*, que es una joya del teatro español contemporáneo.

Periodista y literato desde sus primeros años, escribió en diversos periódicos, figurando entre otros en *El Español*, donde colaboró de 1846 á 48, dedicándose especialmente á cuestiones literarias.

Eulogio Florentino Sanz ha seguido la política desde lejos. Desempeñó algunos cargos en la carrera diplomática; fué secretario de legación en Berlín y ministro de España en Tángier en 1872. Ahora se le indicaba para un puesto que no ha llegado á conferírsele.

Ha muerto sumamente pobre, después de haber recogido en su existencia más amarguras y sinsabores que alegrías y bienandanzas. Descanse en paz!

Exposicion de ganados.

La importancia que en todos los países tienen estos certámenes, aun dadas las especiales circunstancias con que se verifican en esta corte, son apreciadas por nuestro municipio, á cuya iniciativa se debe su reunion durante la feria del mes de Mayo, á cuya animación contribuye en extremo.

Este año se verificará la Exposición desde el 26 al 1.º de Junio próximo, y como en las anteriores, constará de cinco grupos, en la que se comprenderán las diferentes clases de ganado expuesto.

Los premios consisten en 17 675 pesetas para el ganado caballar; 1.375 para el asnal; 2.200 para el mular; 5.700 para el vacuno; 2.850 para el lanar; 725 para el vacuno; 700 para el de cerda; 150 para perros mastines, y 120 para animales de corral.

Además de dichos premios la Diputación provincial ofrece varios especiales, importantes 2.750 pesetas, con la condición precisa de que el ganado haya nacido ó sido criado en la Península.

El día 30 de Mayo se reunirán las secciones para dar cuenta al Jurado de sus respectivos dictámenes; el día 31 se dará á conocer la adjudicación de premios por medio de tarjetones, y el día 4.º de Junio se hará la distribución de premios con gran solemnidad.

El ayuntamiento de Madrid ha publicado el programa detallado, que por su mucha extensión no podemos insertar, agradeciendo al Sr. Abascal su amabilidad por habernos remitido un ejemplar.

ASUNTOS EXTERIORES.

FRANCIA Y TÚNEZ.

Las noticias recibidas en estos últimos días acerca de las operaciones del ejército francés contra los krumirs, no tienen gran interés puesto que hasta la fecha el telégrafo no nos ha comunicado que haya habido encuentro alguno entre krumirs y franceses: todos los movimientos practicados por las diferentes divisiones francesas pueden considerarse como preliminares, y con objeto de tomar posiciones para comenzar la verdadera campaña; por el telégrafo sabemos que los krumirs no han opuesto resistencia hasta ahora á los movimientos practicados por las tropas francesas, lo cual viene á confirmar nuestra opinión, pues no es de presumir que dicha tribu y sus anejas no opongan fuerte resistencia, mucho más cuando el terreno les favorece por lo quebrado, y mucho más aún por lo poco conocido que es del ejército que trata de invadir su territorio, á causa de la resistencia que han mostrado siempre sus habitantes á que los hombres civilizados penetren en su territorio.

Un telegrama vamos en *El Imparcial*, que, á pesar de ir incluido entre los de la *Agencia Fabra*, no vemos reproducido en otros periódicos de la mañana, y que tiene gran importancia, pues en él se indica que Francia no está dispuesta á permitir la entrada en Túnez de ningún buque turco que lleve á bordo á Keridine Baja, enviado de la Puerta, según se supone, con objeto de reemplazar al bey actual.

La causa de esta oposición por parte de Francia, parece obedecer á que los franceses no reconocieron el firman de 1871, en el que la Puerta se atribuyó derechos de señorío sobre Túnez.

Esta es una nueva complicación que podrá variar algún tanto el carácter de la guerra actual, y creemos que el gobierno francés estudiará detenidamente la cuestión antes de dar las órdenes que se indican en el telegrama á que nos referimos; hasta ahora el telegrama no habla más que de rumores é indicaciones de la prensa de París en ese sentido, sin que se sepa la opinión del gobierno en el asunto.

Las noticias recibidas por el correo de hoy no dan grandes detalles acerca de los movimientos practicados por las tropas francesas; sólo dicen que la division Dellebeque encontró alguna resistencia por parte de los krumirs, pero que fué vencida y que continúa su marcha.

En cuanto al estado de los ánimos en Túnez, dice *Le Temps* que la colonia francesa se mani-

festaba impaciente por la poca rapidez de los movimientos de las tropas, porque ignoraban el estado del mar; la población musulmana dice que está convencida de que Francia se contentará con amenazar, pero que no penetrará en territorio tunecino, porque si lo hiciera se encontraría con la oposición de Italia apoyada por Inglaterra; el citado periódico parisiense dice que no se sabe dónde nacen estos rumores, pero que se ve que se alimentan, y que tanto en el palacio del bey como entre el público se tiene por seguro.

Acercos de la agitación que se nota en algunas tribus argelinas, noticias que nos comunicaba ayer el telégrafo, dice que no tiene importancia dicha agitación que es continua en dicho país, sobre todo desde 1864.

Un telegrama fechado en Túnez el día 27 del actual, dice que el bey ha notificado oficialmente al cónsul de Francia, M. Roustan, la sumisión de los krumirs: la notificación, añade, que ahora los generales franceses podrán dirigirse á Sidi-Allí para arreglar con él todas las reparaciones que sean legítimas.

Esperando que los krumirs hagan dichas reparaciones, Sidi-Allí, convencido de que los regalos son más á propósito que la fuerza para captarse las simpatías de alguien, ha procurado adquirir algunos de valor, en Túnez, para los principales jefes de los krumirs y otros de no ménos valor para los jefes de los aduanares.

Coincidiendo estas noticias con los telegramas que nos comunica la *Agencia Fabra* y que nuestros lectores pueden ver en la sección correspondiente, no será extraño que la guerra termine de una manera inesperada.

Sin embargo, hay que mirar con alguna prevención dichas noticias, porque ya hace tiempo que se quiere esparcir ese rumor, sin que hasta ahora se haya visto confirmado.

Correo de Canarias.

Escasos de sucesos interesantes vienen los periódicos que de estas islas recibimos hoy.

Las noticias recibidas en Las Palmas por el último paquete inglés, de Inglaterra y de Alemania, son satisfactorias respecto á la buena cantidad del tabaco cosechado en aquellas islas, habiéndose hecho nuevos é importantes pedidos por varias casas alemanas é inglesas.

El día 16 del actual falleció repentinamente en Las Palmas el excelentísimo señor presidente de sala y accidental de la audiencia de Canarias, marqués de San Miguel de la Vega.

Los agricultores de aquellas islas siguen generalizando los plantíos de caña de azúcar. En la ciudad de Güta se ha recibido de este fruto un número considerable de sacos procedentes de la isla de Madera y destinada á los plantíos de aquella jurisdicción.

Movimiento científico.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—Anteanoche concurrió el primer turno en la discusión de la Memoria de D. Telmo Vega, acerca de *Los derechos de la vida humana*, el joven y conocido orador de la derecha del Ateneo, D. Francisco Honestros. Expuso brillantemente el carácter de la patria potestad en los pueblos primitivos, fundada, así como en la India y Atenas, no en la fuerza, como algunos suponen, apoyándose en la etimología de la antigua *manus*, sino en el culto religioso familiar. Presentó el doble carácter religioso y jurídico, que Coulange atribuye al padre griego y romano, que allí era el que tenía un culto y una herencia, detallando las facultades que le correspondían en aquellas sociedades bajo el triple aspecto de sacerdote, señor y juez familiar.

Cuando largamente de la organización y fundamentos de la familia antigua que, no obstante mantenerse unida por los poderosos vínculos romanos de la patria potestas, fué recibiendo las benéficas influencias de la ley del irracimiento y los afectos naturales.

En períodos elocuentes fué demostrando cómo la familia fundada en el culto al principio en Roma, fué, gracias á las revoluciones plebeyas, á la ley Papiria y derecho pretorio, acercándose á sus fundamentos naturales, tendencia que se aumentó con las doctrinas filosóficas de la escuela católica.

Siendo la hora muy avanzada, quedó en el uso de la palabra para la sesión siguiente, en que analizará detenidamente la decisiva influencia del cristianismo respecto á los derechos del padre y de la esposa, así como de los menores hijos, que son los puntos concretos de la Memoria del Sr. Vega. La numerosa concurrencia tributó unánimes aplausos al discurso del Sr. Honestros.

Carta de Alicante.

Sr. Director de El Correo.

Abril 28.

Los preliminares de la lucha electoral ya inminente, y la libertad á todos por igual garantía, vá sacando á esta población de la apatía política en que sumida se hallaba durante el mandato de la situación en Febrero oída.

Los partidos todos se aprestan al combate, se rennen, miden sus fuerzas, y sin tener en cuenta las del enemigo, irán decididos á las urnas ensogados con la legalidad de que el gobierno ya ha dado excelentes pruebas.

Y bien puede enorgullecer á los liberales dinásticos el que en sola presencia en las altas esferas del gobierno, al concluir con la extraña y perniciosa teoría de partidos legales é ilegales que los conservadores crearon con decreto como el de 7 de Febrero de 1875, haya terminado al mismo tiempo con el sistema de abstenciones y de retraimientos, que son el suicidio de los partidos y la funesta protesta de las opiniones contra despóticos gobiernos.

Los fusionistas alicantinos, que cada día se hallan más compactos y penetrados del mismo espíritu de unión y armonía, acuéñen, llenos de fé en sus principios, á las urnas, no obstante tener que aceptar el censo electoral, legado por los conservadores, y á pesar también de ser conovistas la gran mayoría

de ayuntamientos y la diputacion provincial. La base de los candidatos fusionistas, designados en reunion habida en casa de D. Rafael Terel, digno presidente de este comité constitucional, la constitucion de los concejales a quienes corresponde el turno de renovacion, y que siendo, como todos, de una conocida historia liberal, han venido ya demostrando, en la oposicion, el acierto de los electores.

Por lo demás, aliento grande presta a los liberales dinásticos de esta provincia el pensar lo señalado de su triunfo, si sus candidatos, verdaderos representantes de la opinion pública, obtuviesen la mayoría de sufragios, a pesar de las desigualdades conaciones en que se entabla la lucha con respecto a los conservadores que, por respeto a la legalidad, y quizá tambien por consideraciones de alta política que aquel habrá tenido en cuenta, siguen imperando en casi todos los municipios, con marcadísimo disgusto de los pueblos.

II. Alicante está de enhorabuena. La necesidad principal é imperiosa que, de aguas potables, en la capital existia, va a ser, muy pronto y por completo, satisficida. A las aguas Normandy y otras que, de poco tiempo a esta parte, venian aliviando aquella necesidad, hay que agregar ahora el importante proyecto del señor marqués de Benalúa, ya casi puede decirse realizado, de abastecer a esta poblacion de las conocidas, puras y benéficas aguas de la Alcoraya.

Muy en breve será la inauguracion de las fuentes que dicho señor está construyendo en los principales puntos de la capital, lo cual constituirá el acontecimiento más benéfico quizá de cuantos aquí se han realizado de muchos años atrás. El señor marqués presta un verdadero servicio a esta ciudad, que estamos seguros no le negará su reconocimiento.

Alicante renue ya, pues, cuantas condiciones son apetecibles para recibir dignamente a los forasteros que la favorezcan. Su benigno clima, su trasparente y alegre cielo, el bonito paseo de palmeras de su puerto, su riuicña y apacible playa, donde existen quizá los mejores establecimientos de baños de la costa, sus excelentes fondas y el carácter hospitalario de sus habitantes, atraerán cada día mayor número de familias a esta capital donde, tambien en breve, se inaugurará el elegante y lúcido circo capaz para contener cerca de 2.000 personas, que se está terminando en la Plaza del Teatro.

Si Alicante, como ha reconocido la prensa de Madrid, es tal vez el mejor punto de España para invertir, no son menores sus excelentes condiciones para el verano, durante el que las continuas brisas del mar, hacen muy soportables los calores propios del estío.—El Corresponsal.

Júpiter.

Complacime en extremo al leer en el número del viernes, 22, de EL CORREO, un breve artículo sobre el planeta Júpiter, porque supone que la direccion de tan ilustrado periódico no mira con indiferencia los progresos de la más bella y la más sublime de las ciencias, y porque, segun el carácter del escrito en cuestion, trata de popularizarla, idea emitida por el ilustre Arago, y continuada por Flammarion y Newcomb.

Astrófilo como soy, con lo poco que he podido estudiar desde que abrí por primera vez un reducido tratado de cosmografía, logrando así iniciarme en los primeros elementos, me atrevo a corregir, respetando siempre el saber del incógnito autor, algunas equivocaciones que he notado en el curso de la lectura de su apologia de Jovis, que supongo habrán sido motivadas por una involuntaria distraccion.

Al hacer imaginar al lector un mundo que tiene setecientas veces más superficie que nuestra exigua morada, peca un poco de exageracion, pues solo es ciento catorce veces la de la tierra, segun las últimas mediciones. Si malo es suponer, como supusieron nuestros abuelos, anteriores a la publicacion del libro inmortal De revolutionibus orbium celestium que derribó y rompió los cielos encajonados por el Mathematicus summatas, que todo lo creado era para adorno y servicio de la verdadera madre de todos los vivientes, tambien es malo rebajar nuestra patria al nivel del último planeta telescópico.

Si efectivamente, en tiempos no muy remotos, se necesitaban seis meses para dar la vuelta a la tierra, hoy, gracias a los adelantos del vapor y al establecimiento de los servicios de transporte, puede hacerse el viaje alrededor del mundo en setenta y cuatro días, utilizando para ello las líneas de los ferro-carriles en explotacion y las líneas marítimas.

Júpiter va acompañado en su marcha al través del imperio solar por cuatro satélites, cuyas distancias al planeta están comprendidas entre 430.000 kilómetros y 1.914.000 kilómetros y sus diámetros comparados al de la tierra, tomado el de esta por unidad, entre 0'27 y 0'47 (3.390 kilómetros y 5.800 kilómetros respectivamente); diámetros que están muy lejos de igualar al de nuestro mundo, que mide 12.732 kilómetros: tales números, hablan bastante elocuentemente en contra de la suposicion de que uno de ellos, Ganímedes, es mayor que la tierra. Este sí, es mayor casi dos veces que Mercurio, igual a los dos tercios del de Marte y cinco veces mayor que la luna.

Sus noches, en efecto, están alumbradas algunas veces por cuatro lunas, espectáculo sorprendente para un habitante de la tierra cuyas noches están solo alumbradas por un fiel satélite; pero las noches jovianas, a pesar de tener cuatro servidores, no están más favorecidas por su luz que las terrestres en el plenilunio.

Esta afirmacion parece estraña a primera vista, mas la explicacion es muy sencilla. Júpiter está alejado próximamente del sol cinco veces más que la tierra, y sus satélites reciben 27 veces menos luz que el nuestro, aunque cubren en el espacio un espacio mayor que la luna; pero como en la naturaleza todo es relativo, los séres que existan ó deban existir, serán criados en un elemento iluminado 27 veces menos que el nuestro, su nervio óptico indudablemente debe ser 27 veces más impresionable, y encontrarán sus noches una mitad más alumbradas que las nuestras. Otra cosa bastante notable además: ni Yo, ni Europa, ni Ganímedes, llegan nunca a la luna llena, porque el cono de sombra proyectada por el planeta se extiende hasta 89.000.000 de kilómetros, es decir, mucho más allá del último satélite, y por la anchura de la sombra y la poca inclinacion de las órbitas de los hijos del Padre de los dioses, en cada oposicion quedan sumergidos en la oscuridad. Solo Calisto pesa, más ó menos eclipsado, por el plenilunio.

El espectáculo será nuevo, pero no muy grande.

El eje de rotacion casi no está inclinado sobre su órbita más que tres grados, circunstancia que hace la graduacion de la temperatura muy lenta; pero la ausencia de estaciones no es posible, porque siendo la órbita elíptica de una excentricidad 0'48, motiva una diferencia de 19.750.000 leguas entre el afelio y el perihelio, que aumenta ó disminuye la potencia iluminatriz y calorífica en 25 veces.

La órbita de Júpiter tiene una extension de 1.207.545.000 leguas, que la recorre en 4.332 días, a razon de 278.750 leguas, es decir, en once años, diez meses y diez y siete días terrestres, ó 10.455 días jovianos, y no en diez y ocho años, como equivocadamente se ha expresado.

El autor de quien me atrevo a ocuparme dice que la corteza de Júpiter aún no está consolidada, y en esto tampoco está de acuerdo con las últimas observaciones. Si la corteza joviana no estuviese formada, los satélites recibirían luz y no sombra al pasar por detrás del planeta, como está sucediendo; pero si se halla como se hallaba la tierra hace tres millones de años, es decir, en la edad primaria, cuando la superficie estaba ya consolidada; pero que por la constante lucha de los elementos, era imposible toda manifestacion de vida.

Si bien es cierto que hay alguna razon para exclamar hoy con el poeta:

..... ¡Lástima grande Que no sea verdad tanta belleza!

podemos tener la seguridad que lo será mañana, porque Júpiter es el mundo del porvenir.

Madrid 23 de Abril de 1881.

ANTONIO VILARDELL GRINAN.

OFICIAL

FOMENTO.—Real decreto creando en la Universidad Central, desde el curso próximo, cátedras de filosofía de la Historia, estudios superiores de administración, derecho internacional privado y estudios superiores de derecho público eclesiástico.

Otro mandando ejecutar, con cargo al capítulo 30, artículo 1.º del presupuesto vigente del ministerio de Fomento, las obras de encauzamiento del Guadalquivir, superiores al puente de Triana en Sevilla.

Otro autorizando dos transferencias de créditos. ULTRAMAR.—Real decreto promoviendo a magistrado de la audiencia de Manila a D. Eduardo Alonso y Ordoño.

MAÑANA AL DIA.

El domingo, 1.º de Mayo, a las nueve de la mañana, se verificará en el hospital Homeopático de San José (Paseo de la Habana, 3) el solemne acto de administrar la Comunión Pascual a los enfermos en el acogidos.

Con este motivo se permitirá todo el día la entrada en este benéfico establecimiento, no solo a las personas que con sus donativos contribuyen a su sostenimiento, sino a todas las que gusten visitarlo.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

Jerez 29 (10 n.).—Inaugurada la feria con gran concurrencia y animacion. Las transacciones de ganados muy numerosas. Se ha verificado la primera corrida de toros, dando mucho juego el ganado que ora de Nuñez de Prado. Los espadas Frasquito y Hormosilla han sido justamente muy aplaudidos. Mañana carreras de caballos en el hipódromo de Carolina. Telegrafaré el resultado.—El Corresponsal.

Nuestro apreciable colega La Correspondencia de España, dice anoche lo siguiente, contestando a nuestras indicaciones acerca de las obras que considerabamos necesarias en el teatro Real:

«Podemos asegurar que ya se ha ocupado el Sr. Camacho del asunto, y que para la próxima temporada teatral estarán ejecutadas todas aquellas obras que no solo exija la conveniencia, sino que puedan evitar desgracias en casos de incendios ó otros accidentes.»

Nos complacemos en saber dicha resolucion que no podíamos menos de esperar del celo y buenos deseos del digno señor ministro de Hacienda.

La Correspondencia publica anoche un telegrama de origen oficial en el que se decía que la Guardia civil, conduciendo algunos presos políticos, fué hostilizada sin resultado, extramuros de la capital, por grupos que dieron vivas a la república.

En la «Edicion de la mañana» el referido periódico dice sobre esto mismo lo siguiente:

«Anoche se recibieron nuevos telegramas de Oviedo que quitan toda importancia al hecho ocurrido en los extramuros de aquella capital con motivo de la conduccion de unos presos políticos.»

El supuesto grupo sedicioso se componia, en su mayoría, de muchachos de corta edad, limitando la agresion a dar voces pidiendo la libertad de los presos, y algun grito de ¡viva la república!

En vista de estas nuevas noticias, puede asegurarse que el suceso no ha revestido la importancia que indicaba el primer telegrama, y que el gobierno no se verá en la triste necesidad de aplicar todo el rigor de la ley a los autores de este conato de sedicion, que ha resultado ser infantil.»

Están invitados para la comida de esta noche en Palacio en honor del general Greig, el presidente del Consejo, el ministro de Estado, primer introductor de embajadores y la legacion de Rusia en esta corte, excepcion hecha del principe Gortschakoff, que se encuentra ausente.

Nos dicen de Zamora que en Fresomelle ha tenido lugar una pequeña colision por motivos electorales, resultando dos heridos y algunos contusos.

Una comision de estudiantes, en representacion de los alumnos del cuarto año de la facultad de derecho, ha visitado al Sr. Albareda en solicitud de que les conceda examinarse de la asignatura de práctica forense en el mes de Setiembre, ahorrándoles un curso, exclusivamente consagrado a dicha asignatura.

El señor ministro de Fomento prometió a la comision estudiar el asunto y resolverle de la manera que aconseja la justicia.

La real Academia de ciencias exactas, físicas

cas y naturales celebra junta solemne mañana domingo a la una de la tarde para dar posesion de plaza de número al académico electo Sr. D. Joaquin Barraquer y Rovira. Contestará a su discurso de entrada el Sr. D. Carlos Ibañez é Ibañez.

El delegado especial nombrado últimamente para ejercer la vigilancia en los dias de elecciones en Antequera, telegrafió ayer diciendo que entraba en sus funciones.

Con objeto de reorganizar los antiguos comités, se reunieron anoche los partidarios del Sr. Pi y Margall.

La más importante de las cuatro reuniones que hubo fué la del distrito de la Inclusa, en la que despues de una larga discusion se votó el comité, tomando parte en la votacion 514 individuos, cuya personalidad y domicilio eran identificados mediante la cédula personal.

Tambien quedaron reorganizados los comités en los distritos de la Latina, del Congreso y de Palacio.

La carroza de gala que habrán de ocupar la reina de Bélgica y la princesa Estefanía el día del matrimonio de ésta con el archiduque Rodolfo, fué construida en Madrid en 1700 para la coronacion del archiduque Carlos, el competidor de Felipe V. Es de una forma singularísima, no encontrándose ninguna otra parecida sino en las caballerizas reales de Madrid y en Versalles, donde se conserva una en recuerdo del primer Napoleón.

En la segunda quincena de Mayo saldrá para la Habana la corbeta Aragon, para relevar a la fragata Almansa, que regresará a las aguas de la Peninsula.

La comision de aquella corbeta tendrá carácter interino, porque corresponde a la fragata Navas de Tolosa, cuyas obras de reparacion no permitirán que se haga a la mar en algun tiempo.

Segun El Liberal, el estado actual del partido progresista-democrático, que exige una linea de conducta enérgica y definitiva, hace probable que en breve se vean en la frontera los Sres. Martos, Zorrilla, Salmeron y Montero Rios.

El Sr. Marin Barneuevo ha dirigido al señor Moyano una carta manifestándole su propósito decidido de retirarse a la vida privada en vista de las disidencias y azares que viene experimentando el moderantismo.

Parece que se ha descubierto un desfalco en Puerto-Pico, que se refiere a efectos timbrados.

En el ministerio de Ultramar se estudia el establecimiento de una segunda linea de vapores-correos a Filipinas, caso previsto en el pliego de condiciones del contrato con la actual empresa.

En caso de establecerse esta segunda linea, saldrán los vapores de la Peninsula los dias 1 y 15 de cada mes, y se reorganizara el servicio de correos, hoy un tanto irregular.

Así lo dice El Liberal.

El Consejo de ministros de ayer tarde se ocupó principalmente de las elecciones municipales.

Se habló despues del convenio que se celebró con Francia durante la anterior situacion para los giros de letras por medio de las administraciones de Correos. Los Sres. Gonzalez y marqués de la Vega de Armijo quedaron encargados de gestionar, de acuerdo con el representante de Francia, la modificacion de dicho convenio en el sentido de que deben limitarse el número de letras y las cantidades que pueden girarse en un plazo determinado.

Se dió cuenta del expediente completo remitido por el gobernador de Pontevedra, sobre la suspension de cuatro diputados provinciales; y con este motivo el señor presidente del Consejo expuso el criterio sostenido anteriormente por los consejeros de Estado que conferenciaron con algunos ministros.

El ministro de Marina manifestó, por último, que de mañana a pasado zarpará para la Goleta (puerto de Túnez) la fragata blindada Zaragoza, con las instrucciones para que no entre en el puerto sin práctico juramentado y respo sable.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

ROMA 29.—Cámara de los diputados.—Se pone a discusion la proposicion del diputado Sr. Zeppa pidiendo que la Cámara declare que la crisis ministerial no ha sido resuelta con arreglo a las buenas prácticas constitucionales. En este debate toman parte varios senadores, quedando pendiente la discusion, que continuará mañana.

LONDRES 29.—Cámara de los comunes.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Gladstone, anuncia a la Cámara que el gobierno propondrá el lunes un bill modificando la ley sobre el juramento parlamentario.

ARGEL 29.—El comandante francés que ha quedado al mando de la guarnicion de Keif, telegrafía que se han presentado varios cheiks y kaidas. Añade que las comunicaciones para los convoyes de vivos, están aseguradas.

La division mandada por el general Logerot continúa su marcha en direccion a Oriente, sin encontrar resistencia alguna por parte de los krumirs.

Se cree que el domingo por la tarde llegará a Beja.

ORAN 29.—Se han rebelado tres tribus al Sur de esta provincia, pero la guarnicion de Coryville, compuesta de 330 hombres, es bastante para rechazar en cualquier ataque, pues las demás tribus vecinas a aquel punto permanecen fieles a los franceses.

ATENAS 29.—Al recibirse aquí la noticia de la llegada de 3.000 soldados turcos a Volo, el gobierno helénico ha dispuesto llamar bajo banderas a todos los que estaban interinamente exentos del servicio militar.

PARIS 29.—Con motivo del rumor que ha anunciado el telegrafo, relativo a una mision de khoredine bajá en la regencia de Túnez, los periódicos parisenses recuerdan que Francia no ha reconocido el firmán de la Puerta de 1871, y dicen que por lo tanto la escuadra francesa no deba permitir la entrada en Túnez de un buque turco que lleve a bordo a dicho personaje.

TUNEZ 30.—Obsérvanse síntomas de un próximo cambio en las regiones oficiales, en sentido favorable a Francia.

Esto no obstante, en la última nota dirigida por el ministro del bey al cónsul de Francia, Sr. Bonafas, el gobierno tunecino declina por completo la responsabilidad de las consecuencias de la intervencion armada.

El rumor de que la Puerta trata de mandar un delegado a la regencia, ha producido gran sensacion en el Bardo (residencia del bey).

LA CALLE 30.—Se asegura que los krumirs han pedido la paz ofreciendo someterse por completo.

ROMA 30.—Se cree que la proposicion del señor Zeppa declarando anti-constitucional la solucion de la crisis, será hoy desechada por la Cámara de los diputados, aunque no por gran mayoría.

ARGEL 30.—Los últimos partes del general Logerot dicen que prosigue sin novedad su marcha sobre Beja, donde piensa pernoctar mañana.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Ayer continuó el buen tiempo en toda la Peninsula, no habiendo llovido en ninguna provincia, pero el descenso de las presiones, el Occidente y Mediodía indica que la situacion atmosférica tiende de nuevo a modificarse; en Levante las presiones han aumentado; máxima, 770 milímetros en Valladolid; mínima, 761 milímetros en Badajoz. Temperatura máxima, 20 grados en Oporto; mínima, 9 en Burgos. Vientos del primer cuadrante. Tranquilos en general ambos mares.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 22 grados; mínima, 4.

Mañana sale el sol a las 4 y 59 minutos, y se pone a las 6 y 55.—La luna alumbrará 3 horas y 13 minutos durante la noche.

EDICION DE LA NOCHE.

Se ha autorizado al gobernador general de Cuba para que pueda nombrar interinamente oficiales de la clase de cuartos y quintos.

Vuelven otra vez los periódicos a hablar del próximo relevo del general Primo de Rivera, y de su sustitucion por el general Prendergast. Nada nuevo sabemos sobre esto, despues de lo que hemos dicho varias veces.

Tan pronto como termine el plazo electoral empezará el gobierno a ocuparse de los nombramientos de jaces municipales.

El Liberal publica hoy un artículo en que pide la union de los demócratas más caracterizados de todos los partidos.

Tiempo perdido.

Se han dado instrucciones a nuestro cónsul de Túnez, para que de acuerdo con el comandante de la fragata Zaragoza tome aquellas medidas que las circunstancias aconsejen. Se le encarga la más estricta neutralidad.

El delegado del gobierno de Antequera ha pueste anoche un telegrama, en que se limita a decir que no ocurre novedad.

En Cuenca la reunion de autonomistas ha estado muy poco concurrida, acordando el tratamiento en las próximas elecciones.

El gobernador de la Coruña ha mandado un delegado a Santiago, para que las elecciones se hagan con imparcialidad, pues algunas autoridades locales trabajan con un sentido que las leyes no autorizan.

El ministro de Marina llevará el lunes próximo a la firma de S. M. el rey los asuntos siguientes:

Para el mando de la corbeta Tornado el capitán de fragata D. Manuel de la Cámara y Livermore.

—Nombramiento para la ordenacion del arsenal de la Carraca a favor del ordenador de marina D. Marcellano Martínez Llul.

—Asenso a contador de fragata de D. Luis Roldan, alumno de administracion de primera clase, por los brillantes exámenes practicados por el mismo.

Segun telegrama del gobernador de Zamora, en la eleccion de un diputado provincial por Benavente ha triunfado el candidato adicto Sr. Andrade (D. Antonio).

El Sr. Abascal ha invitado a la familia real para que asista a la recepcion que el ayuntamiento prepara a los alcaldes de provincias y del extranjero que han de venir a las fiestas del Centenario.

Sr. MM. han ofrecido al Sr. Abascal que concurrirán a la recepcion.

El señor ministro de Marina ha invitado hoy a S. M. el rey para que asista a las honras fúnebres que han de celebrarse el día 2 de Mayo en la iglesia de la Encarnacion, en sufragios de las víctimas del Callao.

La lucha de un diputado provincial por La Carolina ha sido tan reñida, que el candidato demócrata, Sr. Herrera, obtuvo 708 votos, y 743 el adicto, Sr. Guerrero.

Al reorganizarse el comité liberal-dinástico de Sevilla, ha entrado a formar parte de él D. Enrique Bermudez Reina, nuestro estimado amigo, que ya habia pertenecido a esta corporacion y persona que tiene merecimientos, servicios y prendas para ejercer una legítima influencia dentro de su partido.

Del corresponsal Z del Diario de Barcelona:

«El nuevo Congreso se calcula vendrá a estar constituido de las siguientes fuerzas políticas: conservadores, de 25 a 30; posibilistas, 10; progresistas-democráticos, 20, y el resto, constitucionales.»

Será presidente del Congreso el Sr. Romero Ortiz y presidente del alto Cuerpo Colegialador, el Sr. Poveda Herrera (si su salud no se resiente). Como este último no está en condiciones de poderlo ser, tan luego como pasen las elecciones municipales será nombrado senador vitalicio.

Es posible que sobre el último párrafo acierte el corresponsal; pero sobre el primero nos parece que se va a equivocar, y bastante.

Con motivo de la funcion de prestidigitacion anunciada para mañana en el inmediato pueblo de Las Rozas, para celebrar la fiesta del mismo, en la que figuraban fenómenos espiritistas, ha ocurrido un alboroto entre los mozos, resultando cuatro heridos gravemente.

Mañana aparecerá el nuevo periódico El Progreso, órgano del partido democrático-progresista.

La direccion política estará a cargo del se-

Por Gomez Marin; la literaria á cargo de Eusebio Blasos; será redactor en jefe el Sr. Soñis, gerente el Sr. Soria (D. Arturo). La redacción es numerosísima, y forman parte de ella entre otros los Sres. Nougés, García Alvarez, Chamorro, Giner de los Rios, Vincent, Utrilla, Juste, Charrin, Luque, Castellanos, Rodriguez Mourel, Picon, Encinillas, Colorado, Olavarría, Comenges, Escuder, March, Valle, Llopis, Crouselles y alguno más que no recordamos, todos periodistas conocidos. El periódico es de la mañana y de gran tamaño, saludándole por anticipado.

Sabemos que el Sr. Abascal, usando del derecho que le conceden las disposiciones municipales, está decidido desde mañana mismo á emplear procedimientos extremos con los perros que pululan por las calles sin el correspondiente bozal.

El periódico titulado *El Universo*, cuya publicación se anuncia y para el cual ha solicitado autorización el Sr. Garzon Perez, no defenderá la democracia dinástica como equivocadamente, sin duda, ha dicho un periódico de la mañana, sino el partido liberal-dinástico.

Segun *La Epoca*, en el correo de Cuba que salió ayer de Madrid van próximamente cien órdenes de nombramientos y cesantías de empleados para aquella isla.

Han engañado á nuestro estimado colega.

Segun informes de *La Epoca*, el último banquete dado por el señor marqués de la Vega de Armijo á sus compañeros, tuvo por objeto el hablar á éstos de una conferencia celebrada con el embajador de Rusia, y el de explorar-despues si convendría que España entrara en el pacto que varias naciones piensan hacer para perseguir el nihilismo.

Podemos asegurar á *La Epoca* que no hay nada de lo que le han dicho; y aparte de esto, nuestro estimado colega tiene bastante ilustración y experiencia, para saber que de estos asuntos no se trata en los banquetes, que como el de que nos ocupamos solo representó una muestra de galantería hacia sus colegas, por parte del ministro de Estado.

Los Sres. Jaqueto y Lañ son los únicos candidatos para concejales designados por el comité constitucional del distrito del Congreso, sin que ningun otro, en cumplimiento del acuerdo del comité, pueda faltar á lo acordado.

El lunes próximo llevará á la firma de S. M. el ministro de Gracia y Justicia el decreto de clasificación de los registros de la propiedad.

El gobernador de Segovia ha dirigido en nombre de la provincia un telegrama muy expreso al director general de Obras públicas, dándole las gracias por la parte activa que ha tomado en la concesion de la línea férrea de Medina del Campo á Segovia, cuya subasta anunciará mañana la *Gaceta*.

El Sr. Page, director de Obras públicas, sale esta noche para Sevilla.

Por una correspondencia de Caracas (Venezuela), recibida hoy, sabemos que se ha presentado en Puerto Cabello el aviso francés *Dumot du Herouille*, exigiendo que en el plazo de seis dias se le aumente la cuota que recibe actualmente, en pago de la deuda extranjera, equiparándole á las demás naciones. Las instrucciones del aviso son las siguientes:

Primero: Para igualarse á lo que perciben las demás naciones, pide se le aumente el doble de lo que actualmente se le dá. Y segundo: Que se active la revision de seis reclamaciones que tiene pendientes la República francesa, cuyo importe no llega á 18.000 pesos fuertes.

El ministro de Relaciones exteriores de Venezuela trató de que las representantes de las demás naciones que perciben cantidades por igual concepto, se avinieran á que se les disminuyesen éstas para aumentárselas á

Francia con objeto de que cobrasen todos por igual; pero los representantes de las otras naciones rechazaron esta proposición.

En vista de esto el ministro de relaciones exteriores, Sr. Seijas, trasmitió al embajador de Francia el resultado de sus gestiones, manifestándole al propio tiempo su sentimiento por no poder acceder á sus deseos.

Esta contestacion no parece que satisfizo al encargado de negocios de Francia, pues inmediatamente pidió sus pasaportes y embarcándose en el aviso *Dumot* se dirigió á Francia.

BALANCE DEL DIA

Elecciones municipales. Apenas se habla de otra cosa. Mañana principian, y pronto los hechos vendrán á depurar los cálculos.

En Madrid, donde por la mayor cultura de las costumbres y la fiscalizacion de los periódicos la lucha se desarrolla en buenas condiciones, parece que habrá bastante concurrencia á las urnas, especialmente en los distritos de Buenavista, Congreso y Hospital.

Con que á votar, caballeros, el que tenga cédula y quiera hacer uso de su derecho.

Pocos sucesos de otra clase, aunque incidentes como el de Oviedo, al trasladar los presos de la partida de Lena y otros análogos, si bien no tienen la mayor importancia, dada la facilidad con que aquí se le calienta la cabeza á las gentes en cuanto hay libertad, tampoco son para mirados con indiferencia.

Gobernar, más que prevenir ó reprimir, es estudiar y hacerse cargo.

Pues bien; decimos que pocos sucesos nuevos; ni aun los decretos del ministerio de Fomento que hoy publica la *Gaceta* sobre cátedras especiales y obras de defensa de Sevilla, de que nos ocupamos en otro lugar, pues de estos decretos, que hacen honor á la actividad y buen sentido del Sr. Albareda, ya nos hemos ocupado todos los periódicos con anterioridad.

Algunos corresponsales, pete ó no pete, se han empeñado en que ha de haber ministerio homogéneo; y unas veces hablan de la dimision de un ministro, y otras de otro, aunque siempre los dimisionarios resultan de un palo.

Claro es que el gobierno como está no ha de ser inmortal, y podría suceder además que andando el tiempo, y por sucesos que no pueden preverse, hubiera alguna pequeña modificación de esas á que no han podido sustraerse los ministerios más compactos y angelicales; pero nada hay que antorice ahora esta hipótesis, ni sabemos á qué obedece el que *La Correspondencia* de la mañana recoja, si bien para de mentirlas, los rumores de ministerio homogéneo, ni conocemos á nadie que tenga la cabeza sana y que medite sobre las cosas y los antecedentes, que pueda creer que aquí vamos á esa política estrecha y egoísta, prólogo seguramente de desastres aun más acentuados.

Varios periódicos, entre ellos el *El Diario Español* y *El Estándarte*, se ocupan de la derrota que ha sufrido en el ministerio el general Martinez Campos con motivo de los nombramientos para altos puestos militares. Debemos hacer constar, con buenos informes, que el señor ministro de la Guerra, ausente de Madrid cuando se discutió la ley constitutiva del ejército, no tuvo que tomar parte en la cuestion que se le indicó, y es puramente gratuito, por lo tanto, el suponerle tal ó cual opinion.

Lo que podemos asegurar es que cuando fué presidente y ministro de la Guerra, hace dos años próximamente, no puso á la firma de su majestad decreto alguno del ramo, sin haberlo consultado con sus compañeros y discutido cuando alguno de éstos creyó conveniente impugnarlo.

Este mismo procedimiento sigue ahora, y podemos asegurar que ni ha tratado de imponerse, ni permite que se le impongan, ni ha

ganado ni perdido batallas, pues que no las ha habido; que está, como es su deber, decidido á proponer lo que crea conveniente; y cuando haya razones ó motivos que le convengan de que debe variar sus propuestas no tiene dificultad en hacerlo, pues el carácter no lo confunde con la terquedad ni con la estrechez de miras, ni ha insistido jamás en cosas que no sean justas y prudentes.

Segun hemos visto por una carta recibida de Gibraltar, las apreciaciones hechas por algunos periódicos sobre la ida á Africa de unos oficiales ingleses, los cuales se supone tomaron diferentes dibujos de nuestras fortificaciones en Ceuta, no tienen fundamento.

Al enterarse el gobernador de Gibraltar, lord Napier, de lo que los periódicos habian dicho, se apresuró á ver á nuestro cónsul en Gibraltar, manifestándole que habiendo recibido en su casa á unos amigos, les convidó á pasar un día de campo en Africa, lo cual verificaron en el yate de su propiedad, acompañado de señoras, desembarcando en un lugar bastante apartado de nuestro campo de Ceuta, y que ni ahora ni nunca ha tratado de que se sacasen dibujos de nuestras fortificaciones. Lord Napier ha expresado, por último, á nuestro cónsul en Gibraltar, su deseo de que se hicieran presentes estas indicaciones al gobierno de España.

Es posible que en algunos pueblos sea preciso suspender las elecciones municipales, por no aparecer el libro del censo ni haberse repartido cédulas electorales.

La reina Isabel y el rey D. Francisco; varios príncipes de Alemania; bastantes autoridades y algunos particulares, han puesto telegramas pidiendo explicaciones sobre la caída de S. A. la infanta Isabel, que ya dijimos ayer, que afortunadamente no ha tenido consecuencias desagradables.

La conferencia que hoy ha celebrado el señor Segasta con S. M. el rey, ha sido más larga que de ordinario. Despues ha visitado á S. A. la infanta doña Isabel.

Quizá las elecciones de diputados á Cortes se hagan en la primera quincena del mes de Agosto.

Del extranjero, poco nuevo. La Bolsa, animada.

En el Consejo de esta tarde se han ocupado los ministros de elecciones municipales y de las de diputados á Cortes.

Es posible se expida pronto una circular que armonice algunas de las disposiciones que emanan de las direcciones de las armas.

Tambien es probable se emprendan pronto los trabajos de una carretera que facilite las comunicaciones del valle de Aran con el interior del país, á cuyo efecto se arbitrarán los fondos necesarios.

Por último se ha dado cuenta de la detencion del ex-cabecilla Carlos Boet, realizada esta mañana por el conde de Xiquena, quien lo ha puesto á disposicion del capitán general.

El Sr. Boet habia llegado de Barcelona con nombre supuesto, y se le ha detenido por dos causas que tiene abiertas de cuando sirvió en la isla de Cuba.

TELEGRAMAS.

PARIS 30.—El gobierno francés ha declarado á Rusia que estaba dispuesto á ampliar el tratado de extradición; pero que no es favorable al proyecto de una conferencia europea para tratar de la represion contra las tentativas de los regicidas.

CALCUTA 30.—Toda la parte meridional del Afghanistan ha sido evacuada por el ejército inglés.

Las autoridades del emir han tomado el mando de los puntos abandonados sin que ocurriese conflicto alguno.

ANGEL 30.—Esta tarde se han recibido telegramas de las operaciones del ejército francés que opera en la region de Túnez.

La division mandada por el general Fogorol ha llegado á Bakelbaro.

El movimiento envolvente practica do por varias columnas con objeto de dar un ataque decisivo á los krumirs, está á punto de terminarse.

Las operaciones se han realizado con grande actividad y precision.

ROMA 30.—El día 15 del próximo Mayo el Papa preconizará varios obispos.

Fabra.

Recan ustedes.

Leemos en el *Figaro* de Paris: No me atrevo á llamar enfermedad al vello que cubre la piel de una linda mujer, sin embargo de que nada en el mundo puede herir más su coqueteria.

El bigote la desagrada sobre todo. Juan de Paris, siempre en busca de una noticia útil para sus lectoras, ha creído prestarle un gran servicio á algunas señalándolas la *Pasta epilatatoria* Dusser.

Con una sola aplicacion se hace desaparecer toda huella de vello de la cara, la rejuvenece y la embellece.

El *Pilivore* obra sobre los brazos y los hombros con la misma eficacia. Estos productos no tienen ninguna sustancia dañosa y su empleo ofrece toda seguridad.

Perfumeria Dusser, rue J. J. Rousseau, Paris.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 30 DE ABRIL. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, CARRITERA DE ABRIL, and various financial instruments like O. ferro-carriles, O. B. y T. int. o., etc.

Bolsa: A las cuatro: 3 por 100 interior, 22'25 contado, 22'20 á la liquidacion, y 22'30 fin próximo.

Resumen.

Continúa la animacion en los negocios que marcamos ayer, habiendo ganado algunas céntimos los valores de juego y por 100 más las acciones del Banco de España.

Las deudas del Tesoro con su firmeza acostumbrada.

Bolsa de Paris.

Paris 30 (12 30 tarde).—3 por 100 exterior español, 22 1/4.—Id. interior, 20'93.

Cultos.

Santo de mañana.—San Felipe y Santiago, Apóstoles. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, procesion y la reserva.

Funciones para mañana.

ZARZUELA.—131 de abono.—Turno impar.—A las nueve.—Ultima semana, con gran rebaja de precios.—El rosal de la belleza, con mis Zao.—Nuevas y extraordinarios trabajos por mi Zao.

PLAZA DE TOROS.—Tercera corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de la ganaderia de D. Antonio Hernandez, los cuales serán picados por José Maria Gomez (Ganale) y Juan Fuentes, y estoqueados por Rafael Molina (Lagartijo), Francisco Arjona Reyes (Currito) y José de Campos (Carancha).—La corrida empezará á las cuatro en punto.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

EL MOLINERO VOSS

NOVELA ALEMANA

ORIGINAL DE FRITZ REUTER.

tado en su butaca con un paño atado al cuello y de muy mal humor.

—Nieting, el cordon me hace daño.

—¿Cómo es posible?

—Me hace daño, Nieting; yo no soy un pachá turco que quiere estudiar el efecto que produce un lazo al cuello.

—¿Está bien así?

—¡Hum!... sí... pero todo eso es bien triste.

—¿Qué, Weber?

—Hablo del molino de Gielow; ese molinero ha debido volverse loco; eso es lo que yo creo, porque de lo contrario, no se comprende su conducta.

—¿Qué ha hecho?

—Pues bien: se ha quedado con todo el trigo que le habian llevado á moler, y lo ha vendido á Itzig. ¿Qué miras por ahí?

—Mira, aquí viene precisamente con el consejero Herse.

—¿Con el consejero Herse?—exclamó el anciano, levantándose para mirar por la ventana.

—¿Para qué me querrá el consejero Herse?

—Viene hablando con el molinero.

—¡Gracias á Dios!—dijo el baillio—ya no tengo derecho á sospechar que el molinero haya cometido una mala accion, sino que esto será alguna loca aventura en la que ha sido metido por el consejero.

—El consejero es una buena persona, ¿no es verdad?

—Es verdad, Nieting, pero es un bromista de mal género.

Y el baillio se dirigió á la sala de la audiencia.

En la puerta estaban Roggenhom, Witte, Besserlich y una docena de personas que se habian quedado del molinero y cuando éste atravesó el dintel y vió entre sus acusadores á sus mejores amigos se le partió el corazón, y cuando vió que todos procuraban apartarse de él leyendo su deshonra en su rostro tuvo necesidad de apoyarse en el brazo del consejero y marmuró:

—Señor consejero, no me encuentro bien.

El miedo es en extremo contagioso, y al poco rato mi tío comenzó á no sentirse bien tampoco; un vago presentimiento se habia apoderado de él, y creia que se habia sentado sobre una mata de ortigas; la defensa que habia preparado se habia embrollado en su cerebro, y cuando Voss fué llamado y él entró con el molinero, no le quedaba más que su presencia majestuosa.

El baillio le preguntó con gravedad á qué debia el honor de aquella visita.

El consejero era hombre que sabia responder cuando se le daba tiempo para ello; pero aquella pregunta era demasiado directa y el semblante del baillio estaba demasiado severo; así es que no pudo más que balbuciar algunas frases de las que el baillio no pudo comprender más que «notario público» y «asistencia legal en favor del molinero.»

—¿Asistencia legal?—respondió el baillio cuyo semblante se despejó de una manera singular.—Está muy bien, señor consejero; tened la bondad de sentaros y escuchar.

Mi tío Herse obedeció afortunadamente para él, porque tuvo tiempo de recobrar su sangre fria y de poner en orden sus ideas.

El interrogatorio comenzó de este modo:

—Molinero Voss, ¿habéis recibido de tal y tal, trigo para moler? ¿Qué decis?

—Sí, señor.

—¿Y qué habéis hecho de él?

—Lo he vendido á Itzig; en el molino están los sacos y estoy dispuesto á entregarlos.

—En verdad que sois complaciente; pero ¿no tenéis el convencimiento de que habéis obrado muy mal y de que habéis cometido un acto que se parece mucho á un abuso de confianza?

—He obrado segun mi derecho, señor baillio—contestó el molinero limpiándose el sudor que inundaba su frente.

—¿Sí;—interrumpió mi tío Herse—estamos...

—Señor consejero—interrumpió á su vez el baillio—tengo la costumbre de dirigir los debates á mi voluntad y os ruego que guardéis silencio.

—¿Qué entendéis por vuestro derecho, molinero Voss?

—¿No me habéis dicho muchas veces que lo escrito, escrito está? Pues si en mi escritura está escrito que por cada fanega que yo reciba para moler puedo cobrar una fanega á título de derechos...

—¡Vuestra escritura!

—Aquí está—respondió el molinero entregándole al baillio.

El anciano leyó y sacudió la cabeza.

—Hum, hum, eso sí que es extraño.

Y tocó la campanilla.

—Que llamen á Fritz Sahlman.

Fritz entró.

—Aquí, Fritz, más cerca.

Fritz se aproximó.

El señor baillio le agarró de la oreja y lo condujo á la mesa donde estaba la escritura.

—¿Qué te he dicho muchas veces? Pues ya se ha cumplido mi predicción; la ligereza ha sido causa de que dos hombres honrados cometan una tontería... coge esa pluma, borra ahí donde dice fanega y pon encima celemin.

Fritz cumplió las órdenes del baillio y éste entregó la escritura al molinero.

—Tomad—le dijo—ahora, todo está en regla.

—Pero señor baillio...—exclamó el molinero.

—Yo hablaré á vuestros acreedores para que

os concedan un plazo de una semana; arreglaros en ese tiempo para procuraros como podáis el trigo ó el dinero que les debéis.

—Pero señor baillio...—exclamó mi tío Herse levantándose repentinamente.

El baillio se contentó con mirarlo y mi tío se cayó por tercera vez.

—Sentaos, señor consejero y escuchadme—dijo el señor baillio poniéndose más grave que nunca.

Vos no tenéis hijos y vuestros recursos son suficientes para vivir; pues bien, haced dimision del cargo de notario; si no lo hacéis renunciad á ejercer vuestras funciones en mi distrito.

Dicho esto, tocó la campanilla y dijo:

—Que entre el criado del molinero, Federico Schult.

El molinero, humillado, se dirigió hacia la puerta: en cuanto á mi tío estaba completamente fuera de sí; este negocio fué el último en que intervino, porque en cuanto llegó á casa rompió los papeles de notario.

—Acércate, hijo mío—dijo el baillio á Federico—acércate un poco. ¿No eres tú el que te quieres casar con Anett?

—No, señor—respondió Federico sin pestañear.

—¿Cómo! ¿no eres tú Federico, el criado del molinero Voss?

—No—volvió á responder.

—¿No eres tú Federico Schult á quien yo dije un día que me acordaría de él?

—Yo me llamo Federico Schult, señor; pero ya no estoy al servicio del molinero; y en cuanto á la muchacha, he abandonado ya ese proyecto, porque ella no me quiere: ya no soy criado del molino, he sentado plaza hace media hora.

—Has hecho bien, segun mi parecer; pero todavia me queda algo por decirte. ¿No fuiste tú el que quitó la maleta al caballo?

—Sí.

—¿Tú la viste y por consiguiente sabes que contenia dinero.

SASTRERIA

Está llamando altamente la atención del público el ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA abierto con fecha 9 en la calle de Silva, núm. 18, tanto por las clases de los géneros Extranjeros y del reino, como por su variación, baratura y confección de los trajes.

MEDALLA
Exposición Universal de 1878
MEDALLA DE ORO
Paris 1879

Vino de PEPTONA de CATILLON

Carné asimilable y grata al paladar para los enfermos que no pueden digerir y necesitan reconstituyentes: *Enfermedades del Estómago, de los Intestinos, del Pecho, Anemia, Consumción, Debilidad de los Niños, Nodrizas, Ancianos, Convalecientes, etc.*

Los experimentos de M. CATILLON primer preparado de la PEPTONA han merecido los honores de la publicación en el *Boletín de la Academia de Medicina*, y los aplican con éxito las celebridades medicas de Paris.

PARIS, rue Fontaine, 1, et rue Chaptal, 2.

Depósitos: En Madrid, Alcaráz y García; en Barcelona, A. Casanovas y compañía.

Sirup du Dr. FORGET

AVISO A LOS MEDICOS
Jarabe del Dr. FORGET

Cura *Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del pecho*, satisface al médico y al enfermo. — En Paris, D. CHABLE, 36, rue Vivienne.

Deposito: Madrid, Alcaráz y García. — Barcelona, A. Casanovas y C.^a

CREDIT LYONNAIS

SOCIEDAD ANÓNIMA FRANCESA
Capital: 200.000.000 de francos
AGENCIA EN MADRID: ESPOZ Y MINA, 6

El «Crédit Lyonnais» admite fondos en depósito abonando un interés de

- 2 por 100 sobre depósitos reembolsables a la vista
- 3 por 100 sobre depósitos reembolsables a 8 días vista.

ALMACENES DEL **BON MARCHE**

Montera, 33, Madrid.

Se están recibiendo las más altas novedades fabricadas expresamente para esta casa en Paris, Lyon y Viena. Recomendamos a las señoras visiten estos surtidos almacenes, donde encontrarán en telas para vestidos, adornos y confecciones así como en tapicería y otros artículos que sería prolijo detallar, cuanto pudieran imaginar de selecto y buen gusto. Sus precios son los más baratos de Madrid, sin que nadie pueda hacer competencia a

NATALIO MOYANO Y C.^a
33, Montera, 33.

AGUA CIRCASTANA
DE **HERRINGS & C.^e**

La única usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño o negro. Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rápidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello débil y enfermizo. 23 años de constante éxito y mas de 33.000 certificaciones prueban su eficacia.

!!! Cuidado con las falsificaciones e imitaciones nocivas y peligrosas a la salud !!!

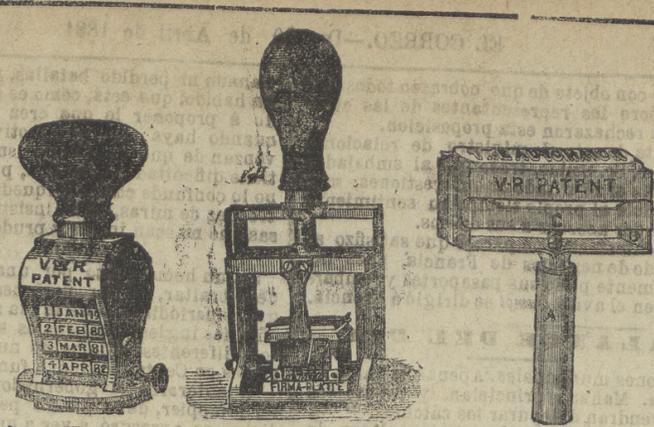
Todos los pedidos deben hacerse directamente a los inventores **HERRINGS & C.^e**, 84, Avenue de Neuilly, Paris (Francia)

GASPAR, EDITORES
PRINCIPE, 4, MADRID

OBRA NUEVA
MAROUSSIA
LEYENDA RUSA
POR **P. J. STAHL**
PRIMERA PARTE
EDICION ILUSTRADA
UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería **CONSTRUCCION SOLIDADA.**
A. SANAHUJA-BARQUILLO



CASA DE PRIMER ORDEN EN TODA CLASE DE GRABADOS PRIMITIVA Y ÚNICA FÁBRICA DE SELLOS METAL-CAOUTCHOUC con privilegio exclusivo en España

RODOLFO MARCUS
Desengano, 10, Madrid.

PROVEEDOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID Y DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.

Los sellos que construye esta casa son indestructibles, puesto que llevan al rededor un círculo de metal que los resguarda, siendo sus impresiones tan limpias como la litografía, estampillas y membréts.

Se reforman todos los sellos de metal existentes, por un valor insignificante.

Los precios son muy reducidos, y el coste de un sello de caoutchouc con aparato mecánico, sólo Reales 45.

Sello Calendario con armadura de níquel, Reales 100.

Sello automático para bolsillo, con 1, 2 y 3 líneas, inclusa la tinta, Reales 20.

Frascos de tinta en cualquier color, Reales 2.

No adquirir ningún sello sin consultar esta casa.

Grandes Almacenes del Printemps PARIS

A NUESTRAS PARROQUIANAS ESPAÑOLAS

Tenemos el gusto de anunciar a VV. que nuestros servicios de Expedición para la Provincia y el Extranjero habiendo sido enteramente reorganizados, podemos desde luego satisfacer tan bien como antes, todos los pedidos de mercancías ó de muestras que nos sean dirigidos.

Esperamos pues que tendran VV. á bien continuar favoreciendonos con sus pedidos.

Dignense VV. recibir mil gracias anticipadas de S. A. y S. S.

JULES JALUZOT

N. B. -- Todas las cartas deben ser dirigidas :
A M. JULES JALUZOT
GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS
PARIS

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.**

Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 35, se remite certificado a provincias.

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

- Galletas Caricaturas. (Novedad).
- Abricotinas, Nungatinas, Pondant.
- Tarta y Pasta de Gazayaba.
- Piñas, Guanábanos, Zapotes, Hicacos.
- Cortezas cristalizadas, en frascos.
- Gelatinas inglesas.—Jaleas y Mermeladas.
- Licor de ciruelas. (Novedad).
- Vinos de Hungría, dulces y secos.
- Guisantes secos (Split peas).

Alferez, 15.—Frente al Monte de Piedad

CAPSULAS DE BREA

LICOR concentrado de BREA

JARABE DE BREA

a 12, 10 y 8 rs.; preparados y dosados por **BORRELL HERMANOS.**

reputados hoy como el soberano y único remedio serio y eficaz contra las *bronquitis, toses, asma y los catarros*, tanto del pecho como de la vejiga. Farmacia, Puerta del Sol, 5.

PLAZA DELAS CORTES
número 8.

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de antigüedades*. Compra y venta de objetos artísticos.

DRETIAMOS: SE HACEN a las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas e hipoteca de fincas. Hay varias partidas a tipos diferentes. Colocación de capitales con las mismas garantías por cuenta de los depositantes. Unos y otros dirigidos con notas e veridicamente al Jefe de la casa. Alva, 40, pral. derecha.

DINERO

sobre ahijas, papeletas del Monte y efectos que convengan. Cava Alta, 3, tienda.

Se reciben esquelas funerarias, de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

PRECIOS.

Como este tamaño.....	40
Tamaño doble a éste.....	80
Tres veces mayor.....	100

Administración de El Correo.—Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

PEINETAS

collares, cadenas, pulseras, imperdibles, pendiente guardapelos, sortijas, botanaduras, gemelos y rosarios, todo alta novedad.

Se hacen composuras en bisutería.

22, CARRETAS 22.

VAPORES-CORREOS
DE **A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipación.

Se expenden tambien billetes directos, vía de Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS

Con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas a las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.^a—Barcelona, Ripoll y C.^a—Santander, Angel B. y Perez y C.^a—Coruña, E. de Guardia—Valencia, Dart y C.^a—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

SASTRERIA MILITAR
DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Gacetas de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

CÁPSULAS y GRACEAS del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas y las Graceas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las *Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon, y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquicas, Enfermedades de la Vejiga, y de las Vías urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases.*

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (deposada) con la Arma de Clin y C.^a y la Medalla del premio Montyon.

J. RIVAS

CONSTRUCTOR DE MUEBLES INFANTAS, NUM. 13

¿HAY QUIEN PUEDA MAS?

Solo en este importante establecimiento es donde por 5,300 rs. se muebla una casa con ricos muebles de ebanistería, tapicería y colgaduras.—Exportacion a todas las provincias.—Catálogos gratis.

ELIXIR DE TRIVIÑO
ALCALA, 19, 2.^o

Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca; quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor, dejando una frescura muy agradable: frasco, 20 rs.

OCASION

A 3 1/2 reales paquete **BUJAS TRASPARENTES**

DURACION: 35 HORAS

Unico depósito: Los Tirolenses
Atocha, 22, frente al ministerio Fomento

SE VENDEN CASAS

en Chamberí y calles de Pizarro, Limon, Pez, Pajaritos y otras; así como solares en Argüelles, Moncloa, Monteleón, Ronda de Toledo y sitios más preferentes. Tambien se compran uñas y otros. **Centro de Contratación, Cármen, 24, principal.**—De 1 a 5 de la tarde.

LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP.^o

Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 a 300 páginas cada trimestre.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Trimestre.....	3 pesetas.
Semestre.....	6
Año.....	11

MADRID Y PROVINCIAS.

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripción sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran experimentar retrasos ni extravíos en el recibo de esta publicación, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

HECTOGRAFO ECONOMICO

Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega a ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicación se facilitará mediante el pago de 20 rs.

Dirigirse a la calle de San Andrés, 33, segundo derecha. F. Pagola.

Se remiten a provincias mediante el pago en sellos ó letra del giro mútuo mandando 21 rs. ó 25 si se les ha de remitir certificado.

RUBENS.

Se venden dos preciosos cuadros de este autor, en su justo precio.

Informarán en la administración de este periódico.

FRANCÉS

Lecciones a domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo que puedan disponer los alumnos.

PRECIOS CONVENCIONALES.
San Andrés, 33, segundo der.^o